

CC.OO. de la Construcción se manifiesta en Madrid.

La subcontratación en la construcción dispara el número de accidentes mortales.

La Federación de Construcción de CC.OO. se manifestaba el pasado día 31 de octubre en Madrid, frente al Ministerio de Trabajo, para denunciar una vez más la subcontratación en el sector y el aumento de accidentes laborales.

Con esta concentración, en la que estuvieron presentes unos 2000 representantes de CC.OO. se pretende reactivar la Iniciativa Legislativa Popular (con más de 500.000 firmas)

El Gobierno debe regular la subcontratación en el sector

que de lugar a una Ley que regule la selva de contratas y subcontratas en la que está inmerso el sector, una regulación que entre otros efectos tendría el de reducir el número de accidentes laborales y muertes.



Un obrero observa el cuerpo de su compañero muerto en accidente.



Las Universidades de todo el país se revelan contra el Gobierno del P.P.

1 de Diciembre, manifestación en Madrid

Los pasados días 7 y 14 de noviembre se produjeron huelgas y manifestaciones en todo el país contra la Ley Orgánica de Universidades en trámite parlamentario, y el 1 de Diciembre, manifestación en Madrid.

La Ley Orgánica de Universidades (LOU), cuyo trámite se encuentra ya en el Senado está cosechando el rechazo unánime de todos los sectores universitarios.

El Gobierno del PP, pretende mediante esta Ley limitar la autonomía de los claustros respecto del poder político (volviendo a épocas pasadas) desajusta la continuidad de los investigadores y sobre todo no la acompaña de la financiación necesaria, dejando la Universidad Pública con un déficit en inversiones que sin duda socabará su calidad frente a las privadas.

CC.OO. ha planteado alternativas en el sentido de que la nueva ley venga acompañada de la financiación necesaria, que los órganos de gobierno de las universidades estén basados en el principio de la autonomía y que se garantice un modelo de carrera profesional estable y con razonables expectativas de promoción.

El hecho de que el Gobierno quiera sacar adelante una ley en contra de la práctica totalidad de los claustros y la comunidad universitaria es un verdadero disparate y obedece sin duda a una ideología que pretende primar las universidades privadas.

ÁREA PÚBLICA

El Parlamento acepta la propuesta de CC.OO. para una Iniciativa Legislativa Popular.

La citada iniciativa, que deberá ir avalada por 500.000 firmas, pretende que el Parlamento legisle el derecho a la negociación colectiva de los empleados públicos y la revisión salarial en las distintas administraciones.

En los próximos meses, nuestra organización hará un importante esfuerzo de extensión sindical, llegando hasta el último centro de trabajo en las administraciones, informando a todas y todos nuestros compañeros y compañeras, ganando su adhesión a la iniciativa, ganando su firma.

Mas allá de las 500 mil firmas necesarias para hacer realidad nuestros objetivos, aspiramos a canalizar las demandas de todos los empleados públicos y hacer posible unas administraciones públicas profesionales y de calidad, en las que los derechos colectivos de sus empleados son una condición necesaria, un requisito constitucional que, tras más de 23 años, aún está

pendiente de desarrollo normativo.

La voluntad expresa del Gobierno del PP de no cumplir los acuerdos ni las sentencias que le obligan a ello, como en el caso de la Audiencia Nacional sobre la congelación salarial de 1997 y el injustificable retraso, que valoramos como negativa a tramitar ante el Parlamento el anteproyecto de Estatuto de la Función Pública, negociado con las organizaciones sindicales representativas, exige una respuesta. Los empleados públicos no podemos seguir condenados a la protesta como único medio de exigir nuestros derechos. Necesitamos un marco legal que ordene los derechos y obligaciones de las administraciones y sus trabajadores y trabajadoras.